

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSULGRUPO S.A.CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DE
2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete de febrero de dos mil diecisiete, a las diez horas, en el local ubicado en Chile 606 y 10 de agosto, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía CONSULGRUPO S.A.: 1.-El señor Tanios Elias Safi Safi, por sus propios y personales derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa por valor de 1,00 dólar cada una; y 2.- La señora Isabel Pilar Herrera Maldonado, por sus propios y personales derechos, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas por valor de 1,00 dólar cada una. Se deja especial constancia que el capital suscrito asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800.00), el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Los accionistas han decidido previamente constituirse en Junta General Ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**: 1.- Conocer y resolver acerca de los **Estados Financieros** al 31 de Diciembre del año 2016; 2.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Gerente General** de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 3.- Conocer y resolver acerca del **Informe del Comisario** de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 emitido por el CPA Juan Carlos Rincón ; Preside la sesión el señor Tanios Elias Safi Safi, como Presidente titular de la compañía y actúa también como Secretario de la Junta. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, y habiéndose dejado constancia por parte del Secretario, de que efectivamente se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía, el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de la compañía CONSULGRUPO S.A., que se reúne sin el requisito previo de convocatoria en base a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que se empiece a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de Accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del día. Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión, Luego de las correspondientes deliberaciones y agotada la discusión, el Secretario antes de tomar la votación, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. A continuación el Secretario llamó a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan el derecho de voto, lo que en efecto se hizo, luego de lo cual, la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: **PRIMERO**: Analizados los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, se resuelve **APROBARLO**; **SEGUNDO**: La Junta General

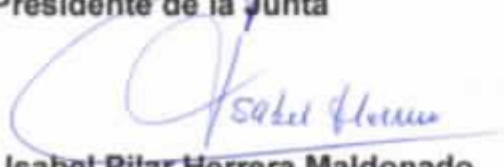
APROBÓ sin observación alguna el informe del Gerente General , correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2016; TERCERO: Una vez que la Junta General ha conocido el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2016; resuelve por unanimidad APROBARLO. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual, se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. Se levantó la sesión a las 10h45, para constancia de todo lo cual suscriben el Acta, los accionistas presentes, el Presidente y el Secretario.-



Tanios Elías Safi Safi
Presidente de la Junta



Tanios Elías Safi Safi
Secretario de la Junta



Isabel Pilar Herrera Maldonado
Accionista



Tanios Elías Safi Safi
Accionista